

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario y equipo NBQ. Expediente: I.S.V.-153/87-122.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238) para la adquisición de artículos de vestuario y equipos NBQ, por importe de 23.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 19 de octubre de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once quince horas del día 21 de octubre de 1987 en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-4.870-A (60426).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente M. T. 180/1987-V-124.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de conjuntos, subconjuntos y repuestos para reposición de nive-

les de vehículos «Land-Rover», L.TT.88 y 109, diesel, por un importe de 38.411.955 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de octubre de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 22 de octubre de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de septiembre de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-4.884-A (60435).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dieciocho Ahoyadores hidro-neumáticos, tipo militar, para destrucciones. Expediente INV-96/1987-I-125.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de dieciocho Ahoyadores hidro-neumáticos, tipo militar, para destrucciones, por un importe de 630.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de octubre de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 22 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de septiembre de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-4.885-A (60436).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 345 radiotelefonos VHF para instalar en vehículos de ruedas. Expediente INV-36/1987-1-126.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de 345 radiotelefonos VHF para instalar en vehículos de ruedas, por un importe de 1.124.424.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de octubre de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 22 del mismo mes, en cuyo momento se dará a

conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de septiembre de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.886-A (60437).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de artículos componentes de raciones de previsión. Expediente ISub. 106/1987-128-Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, urgente, para la adquisición de artículos componentes de raciones de previsión, por un importe total de 18.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de octubre de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 6 de octubre.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.961-A (61759).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de una cabina de pintura presurizada y climatizada. Expediente MT194/1987-I-129.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de:

Una cabina de pintura presurizada y climatizada por un importe de 37.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de octubre de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 7 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.960-A (61758).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar (Región Militar Centro) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles (expediente número 48/87-Central).

A las diez horas del día 29 de octubre de 1987 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de 11 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles de los Parques de Torrejón de Ardoz y Villaverde, por un importe inicial de 2.987.420 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 14 de septiembre de 1987.—El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—4.869-A (60425).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-capital, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncian cinco concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano de los sectores que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-capital, de fecha 7 de septiembre de 1987, y, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan cinco concursos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano en los sectores de esta capital que se citan y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1. Sectores 9 (San Pablo) y 18 (diseminado):

Superficie aproximada suelo sujeto: 905,08 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 19.500.

Presupuesto máximo previsto: 37.050.000 pesetas.

Concurso número 2. Sectores 10 (San Bernardo) y 11 (Tiro de línea):

Superficie aproximada suelo sujeto: 445,28 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 26.200.

Presupuesto máximo previsto: 49.780.000 pesetas.

Concurso número 3. Sectores 12 (Cerro del Aguila), 13 (Polígono sur) y 15 (Tablada):

Superficie aproximada suelo sujeto: 1.596,64 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 26.300.

Presupuesto máximo previsto: 49.970.000 pesetas.

Concurso número 4. Sector 5 (Casco antiguo):

Superficie aproximada suelo sujeto: 415,39 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 26.500.

Presupuesto máximo previsto: 53.000.000 de pesetas.

Concurso número 5. Sector 14 (La Palmera):

Superficie aproximada suelo sujeto: 382 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 12.500.

Presupuesto máximo previsto: 18.750.000 pesetas.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación es doble en cada concurso:

a) El importe de los trabajos de la 1.ª Fase «Cartografía», según pliego particular de condiciones.

b) El precio unitario (por unidad urbana) de los trabajos correspondientes a 2.ª, 3.ª y 4.ª Fases, según pliego particular de condiciones.

Según ello, la oferta a cada concurso es doble, refiriéndose expresamente y por separado al doble objeto de licitación. Las propuestas serán necesariamente a la baja.

Los importes económicos de partida son:

Concurso 1 (sectores 9 y 18):

1.ª Fase «Cartografía»: 8.775.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª Fases: 1.450 pesetas por unidad urbana.

Concurso 2 (sectores 10 y 11):

1.ª Fase «Cartografía»: 11.790.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª Fases: 1.450 pesetas por unidad urbana.

Concurso 3 (sectores 12, 13 y 15):

1.ª Fase «Cartografía»: 11.835.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª Fases: 1.450 pesetas por unidad urbana.

Concurso 4 (sector 5):

1.ª Fase «Cartografía»: 13.250.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª Fases: 1.500 pesetas por unidad urbana.

Concurso 5 (sector 14):

1.ª Fase «Cartografía»: 2.950.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª Fases: 1.264 pesetas por unidad urbana.

Las Empresas participantes podrán ofertar uno, dos, tres, cuatro o los cinco concursos, entendiéndose que las ofertas económicas han de ser individualizadas para cada concurso.

Plazo de ejecución de los trabajos: Doce meses a partir del Acta de Iniciación de los trabajos, debiendo suscribirse en el momento de la entrega por la Gerencia de la Cartografía base, todo ello antes de transcurridos treinta días naturales desde la firma del contrato.

Los pliegos particulares de condiciones están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Sevilla-capital, sita en calle Tomás de Ibarra, número 36 (edificio Delegación de Hacienda), donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las fianzas provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Para el concurso número 1: 741.000 pesetas.
 Para el concurso número 2: 995.600 pesetas.
 Para el concurso número 3: 999.400 pesetas.
 Para el concurso número 4: 1.060.000 pesetas.
 Para el concurso número 5: 375.000 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título «Documentación general para tomar parte en los concursos de revisión del Catastro Urbano convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-capital de fecha 7 de septiembre de 1987», figurando a continuación el nombre del licitador y contendrá los siguientes documentos:

- a) Los que acrediten la personalidad del concursante.
- b) Resguardo/s definitivo/s de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, que acrediten haber constituido la/s fianza/s provisional/es señaladas en este anuncio.
- c) Documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:
 - Grupo A: Estudios e informes.
 - Subgrupo 1: Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.
 - Subgrupo 3: Estudios económicos, comerciales y laborales.
 - Subgrupo 4: Otros estudios e informes.
 - Grupo C: Servicios complementarios.
 - Subgrupo 3: Servicios de información, administración y comunicaciones.
- d) Consignación de Empresas colaboradoras, en su caso.
- e) Cuanta documentación esté especificada en el pliego particular de condiciones.

El sobre número 2 llevará el título «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos de revisión del Catastro urbano convocados por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 7 de septiembre de 1987», figurando a continuación el nombre del licitador y contendrá la proposición o proposiciones económicas, una por cada concurso, a los que se licite.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ibarra, número 36, el tercer día hábil siguiente a aquél en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo que se fije, contando a partir del día siguiente al de la apertura de proposiciones.

En cada concurso se atenderá a la oferta más ventajosa, no siendo vinculante la oferta económica, sino también se atenderá a los medios técnicos y humanos. Si así se estimase, el concurso podrá declararse desierto.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego particular de condiciones.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, dividiéndose dicho importe en cinco partes iguales, una para cada concurso.

Sevilla, 9 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial, Antonio Garduño Rubio.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.—4.881-A (61774)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 31-M-2410 - 11.135/1987.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de junio de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-M-2410 - 11.135/1987, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Refuerzo del firme en vías de servicio (margen derecha) de la CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 20,0 al 21,9; 26 al 27 y 30 al 33. Madrid.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Virton, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.454.596 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.899.344 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,769000016.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.526-E (57196).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 33-M-2910-11.183/1987, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-2910-11.183/1987, Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Seguridad vial. Pavimentación de arcén, ensanche a cuatro carriles y corrección de señalización. M-30 enlace nudo sur (sentido N-IV a M-30)». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Saglas, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.999.816 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9708407.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.551-E (57221).

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras del «Proyecto 05/1987, de ampliación de la conducción a Alhama-Librilla. Tramo: Depósito de Nochebuena. (MU/Alhama)».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de este Organismo, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1987, el señor Presidente de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto citado a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.900.000 pesetas.

Cartagena, 17 de agosto de 1987.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.613-E (57606).

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras del «Proyecto 05/1987, de ampliación parcial del ramal de Guardamar, hectómetros 74 al 87. (AC/Guardamar)».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de este Organismo, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1987, el señor Presidente de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto citado a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.314.000 pesetas.

Cartagena, 17 de agosto de 1987.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.614-E (57607).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución de la subasta número 23/87-OA, para la contratación de las obras de una Administración de la Seguridad Social en la calle Guzmán el Bueno, número 30, de Madrid.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido la subasta, se informa que la referida subasta ha sido adjudicada a la firma «Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en un importe de 26.366.837 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Secretario general.—10.492-E (56869).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución de la subasta número 28/87-OA, para la contratación de las obras de una Administración de la Seguridad Social en la avenida de La Aigera, sin número, de Benidorm (Alicante).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido la subasta, se informa que la referida subasta ha sido adjudicada a la firma «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en un importe de 25.627.112 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Secretario general.—10.496-E (56873).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución de la subasta número 26/87-OA, para la contratación de las obras de una Administración de la Seguridad Social en la calle Doctor Albiñana, con vuelta a calle Carmen, de Elche (Alicante).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido la subasta, se informa que la referida subasta ha sido adjudicada a la firma «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», en un importe de 35.664.401 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Secretario general.—10.495-E (56872).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución de la subasta número 25/87-0A, para la contratación de las obras de una Administración de la Seguridad Social en la calle Maqueda, número 138, de Madrid.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido la subasta, se informa que la referida subasta ha sido adjudicada a la firma «Técnicos en Urbanismo y Construcción, Sociedad Anónima», en un importe de 30.739.220 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Secretario general.—10.494-E (56871).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución de la subasta número 29/87-0A, para la contratación de las obras de una Administración de la Seguridad Social en la calle Premio Real, de Gijón (Asturias).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido la subasta, se informa que la referida subasta ha sido adjudicada a la firma «Huarte y Cía., Sociedad Anónima», en un importe de 29.634.526 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Secretario general.—10.497-E (56874).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución de la subasta número 24/87-0A, para la contratación de las obras de una Administración de la Seguridad Social en la travesía de la avenida de Montserrat, número 6, de San Fernando de Henares (Madrid).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido la subasta, se informa que la referida subasta ha sido adjudicada a la firma «Técnicos en Urbanismo y Construcción, Sociedad Anónima», en un importe de 33.689.135 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Secretario general.—10.493-E (56870).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública de la finca «Los Certales», sita en barriada San Jerónimo, de Sevilla.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 31 de julio de 1987, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para que venda el inmueble de su propiedad conocido como finca «Los Certales», sita en barriada San Jerónimo, de Sevilla, por lo que se anuncia pública subasta para la enajenación de la misma, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Trozo de tierra en el término de Sevilla, próximo a la barriada San Jerónimo, al sitio llamado Cuarto de Chirriño, Higuero y Zahurda; tiene una extensión de 31.313,75 metros cuadrados.

El tipo mínimo de licitación es de 24.000.000 de pesetas, con arreglo al pliego de condiciones.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones

que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Sevilla.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en calle Sánchez Perrier, número 2, planta segunda, de Sevilla.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de septiembre de 1987.—El Presidente, Martín Cabezón Herrero.—4.649-10 (60441).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el proyecto de instalación complementaria de la central térmica y varios en el Parador Nacional de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el proyecto de instalación complementaria de la central térmica y varios en el Parador Nacional de Toledo, por un precio de licitación de 6.983.457 pesetas, ha sido adjudicado a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» (INTRASA), en la cantidad de 6.773.953 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1987.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—10.576-E (57420).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público abierto, convocado para la adquisición de diversos aparatos científicos, con el fin de equipar adecuadamente los laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad de Barajas (Madrid).

Mediante Resolución de este Instituto de fecha 31 de agosto en curso se ha procedido a la adjudicación a las Empresas que se relacionan de los diferentes lotes de aparatos científicos para el equipamiento del Centro de Investigación y Control de la Calidad, en los importes que asimismo se dicen, con expresión de número de lote, Empresa adjudicataria e importe en pesetas:

1. Don Guillermo López Parrilla. 286.351.
3. «Metrotec, Sociedad Anónima». 200.000.
4. «Limousin Hermanos». 558.700.
5. «Limousin Hermanos». 1.725.000.
8. «Pacisa». 1.015.450.
10. «Metrotec, Sociedad Anónima». 249.200.
12. «El Corte Inglés». 843.360.
13. «Limousin Hermanos». 622.000.
14. «Limousin Hermanos». 585.000.
17. «Siemens». 6.000.000.
18. «Agemens, Sociedad Limitada». 1.800.000.
20. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 149.000.
21. «Omadasa». 560.000.
22. «Omadasa». 624.000.
23. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 1.380.000.
24. «Edibon». 533.500.

25. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 1.200.000.
 26. «Agem, Sociedad Limitada». 90.000.
 27. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 120.000.
 28. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 750.000.
 29. «Izasa, Sociedad Anónima». 2.598.400.
 30. «Giralt, Sociedad Anónima». 676.480.
 31. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 1.275.000.
 32. «Izasa, Sociedad Anónima». 2.191.600.
 33. «Agem, Sociedad Limitada». 1.656.231.
 36. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española». 1.556.800.
 37. «Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima». 6.998.000.
 39. «Mas Nieto, Sociedad Anónima». 229.660.
 40. «Heraeus». 367.540.
 41. «Germán Weber, Sociedad Anónima». 1.209.600.
 43. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 520.000.
 44. «Siemens, Sociedad Anónima». 1.391.000.
 45. «Rego y Compañía, Sociedad Anónima». 1.151.580.
 46. «Rego y Compañía, Sociedad Anónima». 660.110.
 47. «Rego y Compañía, Sociedad Anónima». 734.245.
 48. «Krautkramer, Sociedad Anónima». 2.432.338.
 49. «Gomensoro». 420.000.
 50. «Krautkramer, Sociedad Anónima». 1.122.077.
 51. «Krautkramer, Sociedad Anónima». 1.905.428.
 54. «Izasa, Sociedad Anónima». 445.000.
 55. «Hewlett-Packard». 3.062.080.
 56. «Assens Llofríu, Sociedad Anónima». 84.000.
 59. «Agem». 150.000.
 60. «Konik». 450.000.
 61. «Pacisa». 123.250.
 63. «Merck». 610.000.
 66. «Izasa, Sociedad Anónima». 1.489.600.
 67. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima». 320.000.
 71. «Izasa, Sociedad Anónima». 664.000.
 73. «Giralt, Sociedad Anónima». 578.500.
- Total: 56.364.080.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Presidente, César Braña Pino.

Sra. Subdirectora general de Control y Análisis de la Calidad y Sr. Subdirector general de Ordenación del Consumo.—11.480-E (60155).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo contra-incendios.

Objeto: Adquisición de un vehículo contra-incendios, de las características recogidas en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en el Negociado de Asuntos Generales. No obstante, si el último día de presentación coincidiese en sábado, el plazo quedará ampliado automáticamente hasta las trece horas del primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al de finalizar el plazo de ofertas (con la misma salvedad de la condición precedente caso de coincidir en sábado), en el salón de comisiones de la Diputación.

Plazo de suministro: Tres meses.

Pago: En el plazo no superior a noventa días, sobre factura.

Validez del contrato: No se precisa autorización superior para esta contratación.

Exposición del expediente: Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono (974) 60.11.04.

Modelo de proposición

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o de la Empresa, código de identificación fiscal número, con domicilio social en, calle, número), enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a realizar el suministro de (detállase sucintamente haciendo constar marca, modelo, etc.), con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas, y características siguientes (especificuense prescripciones, características y datos técnicos de los capítulos segundo y tercero del pliego de condiciones técnicas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 27 de agosto de 1987.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—12.331-C (60438).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso de explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los polígonos industriales «Cantabria I» y «Cantabria II» y de la planta potabilizadora, por un período de un año, a la Empresa «Seragua, Sociedad Anónima».

Logroño, 28 de agosto de 1987.—El Alcalde.—10.861-E (58669).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que han sido adjudicadas las obras de «Urbanización de la 3.ª fase del arroyo de La Represa», a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», en 148.500.000 pesetas, y «Obras de construcción de Instituto polivalente en urbanización «El Capricho de Marbella»», a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en 173.221.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 17 de agosto de 1987.

Marbella, 4 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguerras.—11.556-E (60399).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 781/1986 (art. 124), a los efectos previstos en el

artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

«Huarte y Compañía, Sociedad Anónima» (CIF A-31004369), contratación de «Construcción de pista de atletismo e instalaciones anejas en el Campus Universitario de Espinardo», en 133.866.894 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 7 de julio de 1987.

«Construcciones Juan García, Sociedad Anónima» (CIF A-30055396), contratación de «Construcción de un Centro cultural integral en Puente Tocinos», en 43.287.200 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de julio de 1987.

Murcia, 31 de julio de 1987.—El teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.—10.860-E (58668).

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar por la que se anuncia subasta de las obras de la segunda fase, segundo sector, del proyecto para la instalación de un vertedero controlado de residuos urbanos.

Aprobado por el Ayuntamiento de Pineda de Mar, Barcelona, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la contratación de las obras de la segunda fase, segundo sector, del proyecto para la instalación de un vertedero controlado de residuos urbanos, se exponen al público, por plazo de quince días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

Objeto: Contratación de la obra de la segunda fase, segundo sector, del proyecto para la instalación de un vertedero controlado de residuos urbanos.

Tipo de licitación: 22.626.226 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, en horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero, constará «Documentación y referencias para la subasta de las obras de la segunda fase, segundo sector, del proyecto para la instalación de un vertedero controlado de residuos urbanos, que presenta»; se le incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.ª, 1) del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de las obras de la segunda fase, segundo sector, del proyecto para la instalación de un vertedero controlado de residuos urbanos, que presenta»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras de segunda

fase, segundo sector, del proyecto para la instalación de un vertedero controlado de residuos urbanos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, y de las condiciones facultativas, económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público, tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local, a las doce horas, del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente en que finalice la presentación de proposiciones.

Pineda de Mar, 11 de agosto de 1987.—El Alcalde, José Luis Fillat Claver.—4.567-A (60423).

Resolución del Ayuntamiento de Villafamés (Castellón) por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 30 de julio, acordó convocar subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de rehabilitación de edificio para cinco viviendas y locales de oficinas en la plaza del Ayuntamiento, número 2, de Villafamés:

Tipo: 20.320.755 pesetas, en el que va incluido el IVA y los honorarios de redacción. Podrá ser mejorado, a la baja.

Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.

Oficinas de la Administración donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de condiciones: Secretaría del Ayuntamiento, plaza del Ayuntamiento, número 2, Villafamés.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 406.415 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4 y 8. Categoría del contrato: C.

Modelo de proposición

Don, profesión, domicilio, DNI número, expedido en, fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio situado en la plaza del Ayuntamiento, número 2, de Villafamés, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras, conforme al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente por un precio de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre A «Admisión», sobre B «Documentación complementaria», sobre C «Oferta económica», cada uno con el contenido a que se refiere la cláusula número 14 del pliego.

Plazo para presentar las proposiciones: Desde el día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 6 de noviembre de 1987. La licitación tendrá lugar el día 16 de noviembre, a las once horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Lugar de presentación de las proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, desde las ocho hasta las catorce horas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» serán por cuenta del adjudicatario.

Villafamés, 14 de agosto de 1987.—El Alcalde, Vicente Esteller.—4.619-A (60424).